

# I N D I C E

I.	Introducción	_ 1
II.	Contexto y Evolución del Homicidio	_ 3
III.	Resultados	_ 8
A.	Caracterización del hecho  1. Número homicidas y víctimas por homicidio 2. Hora 3. Mes 4. Lugar 5. Circunstancias 6. Relación entre la víctima y el homicida 7. Armas utilizadas 8. Alcohol y drogas 9. Resumen de la caracterización del hecho	_ 8
B.	Caracterización de la víctima  1. Sexo y Edad  2. Nivel Educacional  3. Resumen de la caracterización de la víctima	_ 16
C.	Caracterización del homicida  1. Sexo y Edad 2. Nivel Educacional 3. Antecedentes delictivos 4. Resumen de la caracterización del homicida	_ 21
IV.	Conclusiones y Recomendaciones de política pública  Referencias	_ 27 _ 32

## I.

#### INTRODUCCION

Chile pierde alrededor de 48 mil millones de pesos<sup>1</sup> al año debido a la muerte de personas por homicidio, sin considerar los gastos que implica para el sistema judicial la aprehensión y la condena de los homicidas. Este alto costo, unido a la invaluable pérdida para los familiares y personas cercanas a las víctimas y al papel que tiene el homicidio como el delito mayor gravedad y violencia, impulsó la investigación del homicidio en nuestro país. El objetivo del estudio es aportar información para la elaboración de un conjunto de propuestas de política pública que, a la luz de la información recopilada y analizada sobre las circunstancias y los elementos generalmente presentes en los hechos, podrían ser efectivas en la disminución de las tasas de homicidio.

Para caracterizar, en términos generales, el homicidio en Chile se llevó a cabo un levantamiento de información contenida en expedientes de causas de homicidio y robo con homicidio. Sobre la base de los datos recopilados, se ha podido establecer regularidades en cuanto a las características del homicida, de la víctima y del hecho.

Para determinar las características del homicida se analizaron expedientes de causas de homicidio y robo con homicidio terminadas en sentencia condenatoria durante 1996, año para el cual existen actualmente estadísticas oficiales de la Corporación Administrativa del Poder Judicial. En este caso, se estimó indispensable que se tratase de causas terminadas en sentencia condenatoria, pues así existe certeza acerca de la culpabilidad del autor del crimen. De lo contrario, se estaría incluyendo información sobre personas inculpadas por un homicidio, pero eventualmente inocentes.

La caracterización del hecho y de la víctima, en cambio, se llevó a cabo mediante el estudio de datos contenidos tanto en los expedientes mencionados como en las causas ingresadas durante 1994 y terminadas a la fecha de la recopilación². Lo anterior permite contar con una mayor cantidad de información y, por lo tanto, aumenta la representatividad de las conclusiones obtenidas.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Esta estimación es el resultado de calcular el valor presente del ingreso promedio de las personas, valorando las 24 horas al día, durante la vida útil que le restaba a las víctimas estimadas para 1996 y de acuerdo a la distribución de edad de la muestra del presente estudio. Como ingreso se utilizó el ingreso promedio de los cotizantes de AFP durante 1996, actualizando el monto por el cambio en el IPC hasta junio de 1998.

Originalmente, se realizó un muestreo aleatorio en dos etapas de los juzgados a ser incluidos y del número de causas de homicidio ingresadas a analizar en cada uno de ellos. Se utilizó estadísticas de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y se pretendía obtener una muestra de 539 causas ingresadas y 172 causas terminadas, la cual permitía contar con un margen de error de un 5%. Sin embargo, sólo fue posible recopilar información de un total de 138 expedientes de causas ingresadas y 119 de causas terminadas. La disminución del número de causas que se analizaron se debió a diversas causas, entre ellas el hecho que un 50% de las causas ingresadas en 1994 aun no estaba terminado a la fecha de la recopilación de antecedentes. Por lo tanto, los resultados que se han obtenido con base en esta muestra son de carácter exploratorio.

En la siguiente sección se describe el contexto y la evolución histórica del homicidio. Posteriormente se presentan los resultados del estudio y se comparará con información disponible sobre el homicidio en Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos e Inglaterra, países sobre los cuales se posee información relativa al tema. Estas comparaciones deben ser tratadas con cautela, pues provienen de estudios sobre datos de una fuente distinta a la utilizada en el caso chileno. Todos los países utilizan la información estadística recopilada por sus policías, no de un estudio de los expedientes judiciales. Además, en el caso de las características de los homicidas, en el presente estudio se consideran sólo personas efectivamente condenadas por el crimen, mientras que en los otros países se trata de información sobre el acusado o sospechoso.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La autorización obtenida por el Presidente de la Corte Suprema para realizar el levantamiento de información limitó el estudio a causas que estuviesen terminadas a la fecha. Se decidió estudiar las causas ingresadas durante 1994 porque se pretendía maximizar la probabilidad de que las causas estuviesen terminadas.

#### II.

### CONTEXTO Y EVOLUCIÓN DEL HOMICIDIO

De acuerdo a las estadísticas del Servicio Médico Legal (SML), el homicidio es la tercera causa externa de muerte más frecuente en nuestro país y representó durante 1996 un 7% de las autopsias realizadas por esta institución. Si es que se asume que las autopsias llevadas a cabo por el SML son un estimador del verdadero número de muertes y las respectivas causas de fallecimiento, se puede concluir que la probabilidad de que una persona fallezca en un accidente del trabajo es inferior a la probabilidad de que sea asesinado, al igual que la probabilidad de morir en un accidente doméstico.

Por otro lado, de los 635 homicidios registrados por el SML durante 1996, un 91% (579) correspondían a víctimas de sexo masculino y sólo un 9% (56) a mujeres <sup>3</sup>.

Sin embargo, las autopsias realizadas por el SML no son una buena estimación del número real de muertes por homicidio que ocurren en el país durante determinado año, debido a que la misión de dicho organismo es determinar la causa de muerte y no tipificar el delito, siendo esta tarea del juez al momento de ingresar la

#### CUADRO Nº1

Grupo de causa de muerte	Número de autopsias realizadas en 1996	Porcentaje del total
Causas de muerte traumáticas		
Accidentes del Transporte	2.011	23%
Suicidio	1.011	12%
Homicidio	635	7%
Accidente doméstico	367	4%
Accidente del trabajo	320	4%
Otros accidentes	1.046	12%
Total causas traumáticas	5.390	61%
Total causas no traumáticas	3.388	39%
ГОТАL	8.778	100%

Fuente: Anuario Estadístico, 1995-1996, Servicio Médico Legal

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Lo anterior se traduce en que la tasa de victimización de los hombres ascendería a 8,1 por cada 100.000 hombres, mientras que en el caso de las mujeres serían 0,77 homicidios por cada 100.000 mujeres, es decir, menos de la décima parte de la tasa de victimización masculina. De acuerdo a esta fuente, la tasa de victimización total ascendería a 4,4 homicidios por cada 100.000 habitantes.

causa al tribunal. Las cifras del SML estarían subestimando el número de homicidios, pues muertes cuyas causas parecen accidentales podrían estar involucradas en casos de homicidios. Por lo tanto, las causas de homicidio ingresadas a los tribunales de justicia probablemente reflejen mejor la cantidad de homicidios que ocurren en un determinado año. Cabe destacar que esta variable presenta el problema de que algunas causas originalmente clasificadas como homicidio cambian de tipificación durante el proceso, lo que implica que las causas ingresadas por homicidio estarían sobrestimando el número real de homicidios. Adicionalmente, también existiría una doble contabilización de causas en el caso en que el juzgado en que se originó la causa debe remitirla a otro tribunal debido a que no es de su competencia. Operativamente, estas causas son clasificadas como terminadas en el juzgado de origen e ingresadas en el que la recibe. Debido a lo anterior, es deseable corregir el número de causas ingresadas por este motivo. El uso de las causas de homicidio terminadas en cierto año resolvería los problemas mencionados, pero impediría determinar el número de homicidios ocurridos en un determinado año debido a que la duración del proceso difiere entre causas y es generalmente mayor a un año.

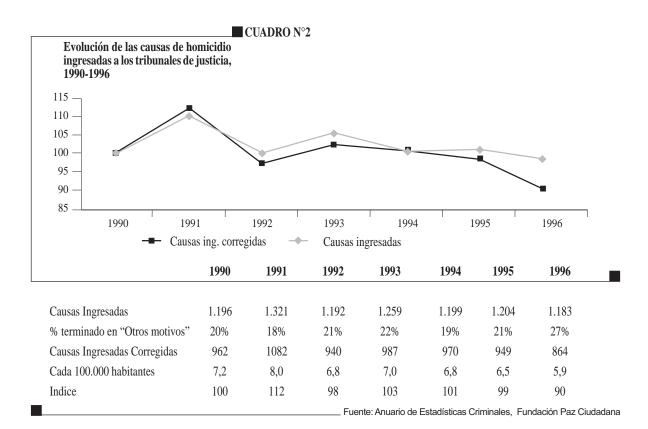
De acuerdo a conversaciones con jueces, tanto el cambio de tipificación como

la incompetencia se resuelven al poco tiempo de iniciado el proceso y dichas causas están clasificadas dentro de la categoría de "otros motivos" en las estadísticas judiciales sobre los motivos de término de los procesos. Debido a todo lo anterior, se ha corregido el número de causas ingresadas a los tribunales de justicia en determinado año por el número de causas terminadas por "otros motivos" en el mismo año. A pesar de las posibles falencias que esta corrección puede presentar, no existen estadísticas que permitan una mejor estimación del número real de homicidios que ocurren en cada año.

En el cuadro N°2 se presenta la evolución de las causas ingresadas por homicidio a los tribunales de justicia entre los años 1990 y 1996, tanto sin corregir como corregidas por los factores mencionados.

De acuerdo a las causas ingresadas corregidas, durante 1990 ingresaron 7,2 causas de homicidio por cada 100.000 habitantes. El año siguiente, dicha tasa aumentó un 11%, es decir, a 8,2 causas por cada 100.000 habitantes. Entre 1992 y 1994, se mantuvo cerca de una tasa de siete, para bajar el año 1995 y 1996 hasta niveles un 10% inferior a la tasa de 1990, es decir, a 5,9 homicidios por cada 100.000 habitantes 4.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Debido a que las causas ingresadas no son clasificables de acuerdo al sexo de la víctima, no es posible contrastar la información proporcionada por el SML presentada en la sección precedente acerca de las tasas de victimización por sexo, con las estadísticas de causas ingresadas proporcionadas por el Poder Judicial al Instituto Nacional de Estadísticas.



La tasa nacional de homicidios en 1996 es inferior a la de Estados Unidos, país que registró 7,4 homicidios por cada 100.000 habitantes, mientras que es aproximadamente tres veces la tasa de Canadá y cuatro veces la de Alemania e Inglaterra.

#### ■ CUADRO N°3

País	Tasa de homicidios cada 100.000 habitantes, 1996	
Inglaterra	1,4	
Alemania	1,5	
Canadá	2,1	
Chile	5,9	
Estados Unidos	7,4	

En cuanto a la distribución regional de los homicidios, en el cuadro N°4 se presentan las causas de homicidio ingresadas a los tribunales de justicia durante 1996 en cada región del país considerando las correcciones hechas debido a la doble contabilización de las causas que son trasladadas de juzgado debido a incompetencia y las causas que cambian de tipificación durante el proceso, y las tasas por cada 100.000 habitantes que representan.

La distribución de las causas ingresadas a los tribunales de justicia se asemeja a la distribución de la población a lo largo del país. La Región Metropolitana concentra alrededor del 50% de las causas ingresadas, seguida por la octava y la décima región.

#### CUADRO N°4

Región	Causas ingresadas corregidas	Porcentaje del total de causas	Tasa por cada 100.000 habitantes
III	22	3%	8,6
XII	11	1%	7,2
R.M.	387	45%	6,7
XI	6	1%	6,7
X	66	8%	6,5
VIII	119	14%	6,4
IX	50	6%	6,0
VII	50	6%	5,7
VI	40	5%	5,3
I	18	2%	4,8
V	56	7%	3,8
IV	17	2%	3,1
II	12	1%	2,7
Total País	854	100%	5,9

Fuente: Anuario de Estadísticas Criminales y Compedio Estadístico 1996 del INE

La mayor tasa de homicidio se da en la tercera región y asciende a 8,6 homicidios por cada 100.000 habitantes. Esta región presenta una tasa de un 46% superior a la tasa nacional, la cual alcanza un nivel de 5,9 casos por cada 100.000 habitantes. Las regiones duodécima, metropolitana y décima presentan tasas cercanas a siete, mientras que la segunda región tiene la menor tasa con 2,7 homicidios por cada 100.000 habitantes.

En cuanto a los resultados de los procesos llevados a cabo por los tribunales de justicia, durante 1996 se terminaron 903 causas de homicidio<sup>5</sup>. De estas, un

59% terminó en sentencia condenatoria, un 30% en sobreseimiento temporal<sup>6</sup>, un 4% en sobreseimiento definitivo<sup>7</sup> y un 7% en sentencia absolutoria.

#### CUADRO N°5

Motivo de Término (1996)	Número	<sup>0</sup> / <sub>0</sub>
Sentencia Condenatoria	535	59%
Sobreseimiento Temporal	274	30%
Sobreseimiento Definitivo	34	4%
Sentencia Absolutoria	60	7%
Total	903	100%
	Fuente: Anuario	de Estadísticas Criminales, Fundación Paz Ciudadana

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Las estadísticas proporcionadas por el Poder Judicial en cuanto a las causas terminadas incluyen un ítem "Oros Motivos" en el cual contabiliza las causas que cambian de tipificación durante el proceso y las que son remitidas a otro juzgado por incompetencia del tribunal al que inicialmente ingresó. Debido a que no constituyen causas de homicidios cuyos procesos han terminado, se excluyeron en el análisis de las causas terminadas.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Se da lugar a sobreseimiento temporal cuando no hay indicios suficientes para acusar a determinada persona o cuando el procesado ausente no comparece al juicio y ha sido declarado rebelde (entre otras circunstancias).

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Se decreta sobreseimiento definitivo cuando no aparecen presunciones de que se haya verificado el hecho que dió motivo a formar la causa o cuando el hecho investigado no sea constitutivo de delito (entre otras circunstancias).

## III.

#### RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE EXPEDIENTES

Se recopiló información de 53 juzgados de la Región Metropolitana. La muestra total se compone de 138 causas ingresadas en 1994 y terminadas a la fecha y de 119 causas terminadas en sentencia condenatoria durante 1996.

En el Anexo N°1 se presentan los juzgados contenidos en la muestra y las causas por juzgado que fue posible analizar.

#### A. Caracterización del hecho

1. Número de homicidas y víctimas \_\_\_\_\_ por homicidio

De las 136 causas de homicidio terminadas durante 1996, en 126 casos se pudo establecer el número de homicidas y víctimas implicados. En el 96% de los casos se trató de un homicida

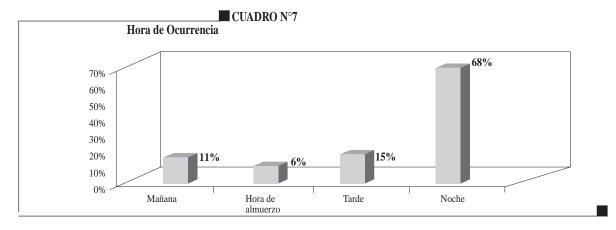
y una víctima, en un 2% de los casos el homicidio fue múltiple según número de víctimas y en el 2% restante se trató de más de un homicida y una única víctima.

#### CUADRO Nº6

		Número de homicidas	
Número de Víctimas	Uno	Dos o más	Total
Una	96%	2%	98%
Dos o más	2%	0%	2%
Total	98%	2%	100%

#### 2. Hora\_\_\_\_

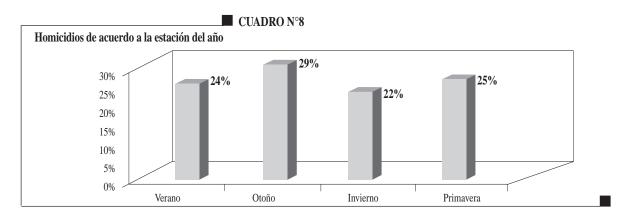
Un 68% de los homicidios ocurren en la noche, entre las 21 y 6 horas, y un 15% en la tarde, tramo delimitado por las 16 y 19 horas. Los homicidios llevado a cabo en la mañana o la hora de almuerzo, entre las 7 y 12 y las 13 y 15 horas respectivamente, son poco frecuentes y representaron un 17% del total de casos.



#### 3. Mes \_\_\_\_\_

Contrario al caso de la hora en que se cometen los homicidios, la distribución de los homicidios de acuerdo al mes en que son llevados a cabo no presenta ninguna concentración particular. Al considerar las estaciones del año en que ocurren, no existen grandes variaciones.

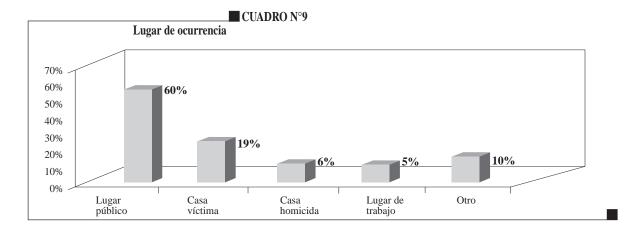
La mayor cantidad de homicidios es perpetrada en otoño (29%) y la menor cantidad en invierno (22%). No es posible contrastar esta información con otro país debido a que es un aspecto que no ha sido incluido en los estudios disponibles.



#### 4. Lugar \_\_\_\_\_

Tres de cada cinco homicidios en Chile ocurren en lugares públicos, tales como calles y plazas. La casa de la

víctima es el segundo lugar más frecuente y en él ocurre uno de cada cinco homicidios.



La información que se posee acerca de los homicidios en Canadá muestra un patrón distinto al caso chileno. Los homicidios que son llevados a cabo en lugares públicos son sólo un quinto del total, mientras que los perpetrados en la casa de la víctima son aproximadamente la mitad de los hechos. También es mayor la proporción

de homicidios que ocurren en el lugar de trabajo, pero cabe destacar que las estadísticas canadienses agrupan como categoría el lugar de trabajo y "otros lugares privados", mientras que este último se encuentra en la categoría de "otros" en el presente estudio sobre Chile.

CUADRO N°10		CUA	DR(	) N°	10
-------------	--	-----	-----	------	----

Lugar	Chile	Canadá
Lugar público	60%	21%
Casa Víctima	19%	49%
Casa Homicida	6%	9%
Lugar de Trabajo*	5%	16%
Otro	10%	5%
Total	100%	100%

\* en el estudio canadiense incluye "otros lugares privados".

En el caso de Australia, de los homicidios ocurridos entre julio de 1992 y junio de 1993, un 74% fue al interior del

hogar, ya sea de la víctima o del victimario. De estos, cuatro de cada cinco ocurrió en la casa de la víctima.

#### 5. Circunstancias \_\_\_\_\_

Al clasificar los expedientes analizados de acuerdo a las circunstancias que mejor describen el hecho, **un 53% de**  los homicidios se gestaron en discusiones o peleas y un 12% se enmarcó en una situación de resistencia al robo.

CTIA	DRO	N1011
UUA	IJĸU	N. II

Circunstancias	Porcentaje de los homicidios	
Discusión, pelea o riña	53%	
Resistencia al robo	12%	
Celos	9%	
Ajuste de Cuentas	6%	
Ofensa sexual o violación	3%	
Pandilla	3%	
Otros	14%	
Total	100%	

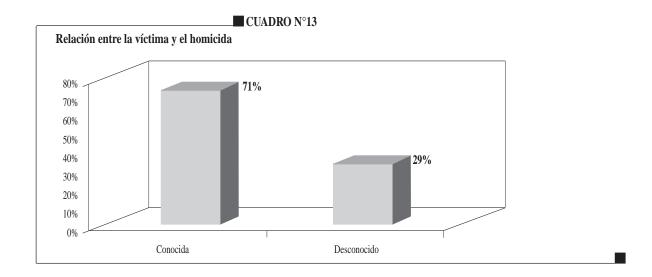
Cabe destacar que el consumo de alcohol y drogas -en los casos en que el homicidio se llevó a cabo en una pelea- es de un 76% en las víctimas y de un 80% en los homicidas en que se pudo obtener esta información.

CUADRO N°12

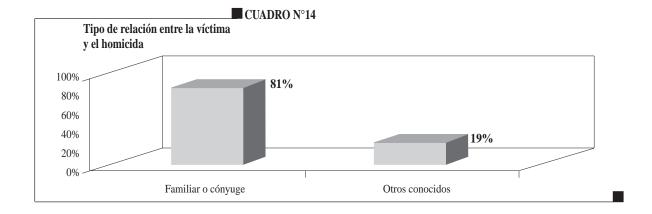
	Consumo de Aiconoi en la	ns riñas, peleas y discusiones
Droga	Víctimas	Homicidas
Ninguna	24%	13%
Alcohol	63%	67%
Otras drogas	13%	20%
Total	100%	100%

6. Relación entre la víctima y el homicida \_\_\_\_\_

De los 257 casos en que fue posible determinar la existencia o ausencia de alguna relación entre la víctima y el homicida, un 71% de las víctimas conocía al homicida.



A su vez, los conocidos se componen de un 81% de familiares o cónyuges de las víctimas y un 10% de otros conocidos, por ejemplo amigos o vecinos.



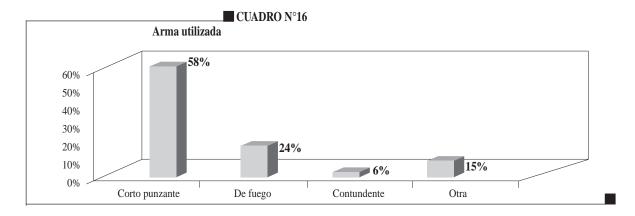
En el caso de la información disponible sobre Australia, en un 81% de los casos el homicida era familiar o conocido de las víctimas, siendo la relación familiar más frecuente que en Chile. El estudio efectuado en Arizona también analizó este factor. En él se contó con información de 281 homicidios. La proporción de homicidas familiares o cónyuges de las víctimas es

similar al caso chileno, pero la proporción de conocidos es mayor, ya que uno de cada cinco cayó en dicha categoría. En el caso de Inglaterra y Gales, la distribución de los homicidios de acuerdo a la relación existente entre la víctima y el homicida también se caracteriza por un alto porcentaje (69%) en el cual la víctima era familiar o conocido del homicida.

■ CUADRO N°15					
Relación víctima-homicida	<b>Chile (94)</b>	Australia (92-93)	Arizona (1996)	Inglaterra y Gales (1995)	
Conocido	71%	81%	60%	69%	
Familiar o cónyuge	14%	35%	13%	37%	
Otros Conocidos	57%	46%	47%	32%	
Desconocido	29%	19%	40%	31%	
Total	100%	100%	100%	100%	

#### 7. Armas utilizadas \_\_\_\_\_

En cuanto a las armas utilizadas por los homicidas en un 58% de los casos en que se determinó el tipo de arma, se usó un objeto cortopunzante, mientras que en un 24% se empleó un arma de fuego. Los elementos contundentes, tales como palos y piedras, sólo se utilizaron en un 3% de los casos.



Las estadísticas del "Bureau of Justice Statistics" de Estados Unidos también recopilan información relativa al arma utilizada por el homicida. La principal diferencia con la situación chilena es que se invierte la importancia relativa de los elementos cortopunzantes y las armas de fuego. Estas últimas son utilizadas en siete de cada diez casos sobre los cuales existe información relativa al arma utilizada, mientras que las armas cortopunzantes sólo en alrededor de uno de cada diez homicidios. En el caso particular del estado de Arizona, este fenómeno se ve aún más acentuado. La utilización de armas de

fuego en los homicidios se dio en tres cuartos de los casos registrados durante 1996.

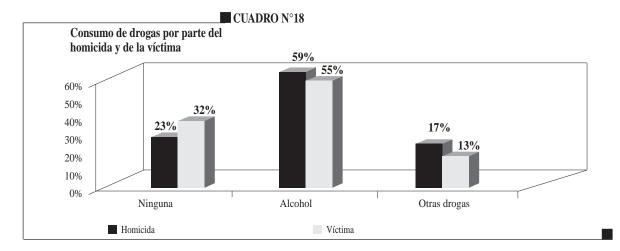
Por otro lado, en Australia cobra mayor relevancia los objetos contundentes con un 28% de los casos sobre los que se posee esta información, mientras que los elementos cortopunzantes son más frecuentes que en Estados Unidos, pero menos que en Chile. En Inglaterra y Gales, los elementos cortopunzantes fueron utilizados en el 36% de los casos y las armas de fuego sólo en un 10%.

#### CUADRO N°17

Chile	EEUU	Arizona	Australia	Inglaterra y Gales
58%	12%	12%	31%	36%
24%	69%	75%	26%	10%
3%	5%	3%	28%	12%
15%	14%	10%	15%	42%
100%	100%	100%	100%	100%
	58% 24% 3% 15%	58% 12% 24% 69% 3% 5% 15% 14%	58%       12%       12%         24%       69%       75%         3%       5%       3%         15%       14%       10%	58%     12%     31%       24%     69%     75%     26%       3%     5%     3%     28%       15%     14%     10%     15%

#### 8. Alcohol y Drogas \_\_\_\_\_

Al analizar el consumo de drogas por parte del homicida, el estudio revela que aproximadamente tres de cada cinco homicidas había consumido alcohol antes de efectuar el asesinato, mientras que uno de cada seis había consumido alguna otra droga, como por ejemplo Marihuana, Cocaína o Pasta Base. Es decir, en alrededor de tres cuartos de los casos, el homicida estaba bajo la influencia de alguna droga o el alcohol. Por otro lado, las víctimas presentan un patrón relativamente similar a los hechores. Si bien un tercio no había consumido ninguna droga, cifra superior a los homicidas en la misma categoría, un 55% había consumido alcohol y un 13% alguna otra droga, es decir, los registros indican que dos de cada tres víctimas estaba bajo el efecto del alcohol o de alguna droga al momento de ser asesinado.



El estudio sobre el homicidio en Australia concluye que el 25% de los casos en que se había registrado esta variable la víctima estaba bajo la influencia del alcohol y aproximadamente un tercio de los homicidas. Otras drogas habían sido consumidas por el 4% de las víctimas y un 10% de los homicidas, cifras inferiores al caso chileno.

La relación entre el consumo de drogas y la delincuencia ha sido ampliamente analizada, especialmente con respecto a su influencia sobre los robos y las riñas callejeras relacionadas al tráfico de drogas. Sin embargo, la relación específica entre el homicidio y el consumo de drogas y alcohol ha sido menos estudiado. En un estudio (Baumer, Lauristen, Rosenfeld y Wright) realizado sobre 142 ciudades norteamericanas acerca del efecto del consumo de la cocaína sobre el hurto. el robo con violencia y el homicidio entre los años 1928 y 1996 concluyó que, después de controlar por la composición racial y etaria de la población urbana, las tasas de consumo de cocaína no presentaban una incidencia significativa en la tendencia de las tasas de homicidio. En cuanto al robo con violencia y al hurto, los autores concluyen que el aumento en el consumo de cocaína permite explicar el hecho de que las tasas de hurto hayan disminuido durante la década de los ochenta, mientras que la tasa de robos con violencia aumentó.

En cuanto al efecto del consumo de alcohol sobre las tasas de homicidio, un estudio (Giacopassi y Grant) realizado con información sobre los Estados Unidos sugieren que el consumo per cápita de alcohol sí incide positivamente en las tasas de homicidio. Adicionalmente, un estudio empírico (Nash) acerca de cómo el consumo

de alcohol en interacción con otros factores, tales como pobreza y la existencia de la pena de muerte, ha afectado las tasas de homicidio en los Estados Unidos. El autor concluye, entre otras cosas, que el efecto positivo de la pobreza sobre las tasas de homicidio es acentuado por tasas de consumo de alcohol por sobre el promedio.

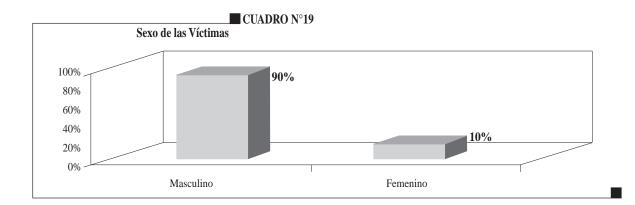
9.	Resumen de la caracterización
	del hecho

Los análisis descritos permiten establecer las principales características del homicidio en Chile. La mayoría de los homicidios ocurren en la noche, en lugares públicos debido a que se produce una discusión entre personas que se conocen y se encuentran bajo el efecto del alcohol o alguna droga. Las armas más utilizadas son los objetos cortopunzantes.

# B. Caracterización de la Víctima \_\_\_\_\_\_ 1. Sexo y Edad \_\_\_\_\_

En Chile, nueve de cada diez víctimas de homicidio son hombres. Si aplicamos dicha proporción a las causas ingresadas por homicidio a los tribunales corregidas por los factores discutidos con anterioridad, el número total de homicidios

ocurridos durante 1996 asciende a 864. De estos, 778 víctimas son hombres y la tasa de victimización masculina asciende a 11 por cada 100.000 hombres. La tasa de victimización femenina asciende a una por cada 100.000 mujeres.



El porcentaje de víctimas hombres es mayor al de mujeres en todos los países sobre los cuales se posee información. Sin embargo, sólo en el caso de Estados Unidos los hombres representan un 90% de las víctimas, mientras que en los demás países la proporción de víctimas hombres es inferior. En Canadá, por ejemplo, sólo el 60% de las víctimas son hombres.

País	% Víctimas hombres	% Víctimas mujeres
Chile (1994)	90%	10%
Arizona (1996)	82%	18%
Estados Unidos (1996)	76%	24%
Canada (1996)	69%	31%
Inglaterra y Gales (1995)	68%	32%
Australia (1992-93)	60%	40%

En cuanto a la distribución de edad de las víctimas, las categorías utilizadas para describirla difieren entre los estudios disponibles. Adicionalmente, las categorías de cinco años utilizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas limitan el análisis, ya que se requiere información sobre la totalidad de la población para poder calcular las tasas de victimización. Sólo los estudios sobre Australia y Canadá son compatibles

con las categorías utilizadas por el INE, por lo que el análisis del caso chileno se presenta de tal forma de hacerlo comparable con estos dos países. En el cuadro N°21 se compara la distribución de las víctimas chilenas con las de Australia, en el cuadro N°22 con las de Canadá. La categorización utilizada en el estudio australiano presenta una mayor desagregación de las edades inferiores a 20 años.

De acuerdo a las estimaciones realizadas<sup>8</sup>, la tasa de victimización más alta la presentan personas con edades entre 20 y 29 años, seguidos por quienes tienen entre 15 y 19 y 30 y 39 años de

edad. Un patrón similar se presenta en el caso australiano, con la excepción de que es mayor la tasa de victimización de las personas con edades entre los 30 y 39 años a la de los de 15 y 19 años.

#### CUADRO N°21

	C	Chile		lia
Categoría	Distribución víctimas por edad 1996 (causas ing. corregidas)	Estimación tasa cada 100.000	Distribución víctimas por edad (1992-93)	Tasa cada 100.000
menor a 4 años	1%	0,5	6%	1,6
5-14	1%	0,4	5%	0,6
15-19	14%	9,9	7%	1,9
20-29	40%	13,9	28%	3,6
30-39	21%	8,0	21%	2,6
40-49	15%	7,7	16%	2,3
50-59	2%	1,8	9%	1,9
60 y más	6%	3,5	9%	1,2
Total	100%	5,9	100%	2,0

Al agrupar las víctimas de acuerdo a las categorías de edad utilizadas en las estadísticas canadienses, es posible establecer que en ambos países la categoría de edad con la mayor tasa de victimización es la limitada por los 20 y 29 años. La sigue la categoría que comprende los 30 y 39 años y la categoría de personas con edades entre los 10 y 19 años.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Las estimaciones del número de víctimas por tramo de edad en el caso chileno se realizaron mediante la multiplicación del porcentaje de víctima de la muestra de cada categoría por el número de causas ingresadas corregidas de homicidio para el año 1996 (864). Lo anterior supone que cada causa de homicidio se relaciona con una única víctima. Además, cabe destacar que se supuso que las causas sobre las que no se tenía esta información, tanto en Chile como en los otros países, se distribuían de la misma manera en cuanto a la edad de la víctima, por lo que los porcentajes se calcularon en base al número de causas sobre los cuales se tenía esta información.

#### ■ CUADRO N°22

	Chile		Canadá	
Categoría	Distribución víctimas por edad 1996 (causas ing. corregidas)	Estimación tasa cada 100.000	Distribución víctimas por edad 1996	Tasa cada 100.000
Menor a 10 años	2%	0,5	8%	1,3
10-19	15%	4,9	9%	1,4
20-29	40%	13,9	22%	3,2
30-39	21%	8,0	24%	2,8
40-49	15%	7,7	19%	2,6
50 y más	8%	2,7	19%	1,5
Total	100%	5,9	100%	2,1

En cuanto a la distribución de las víctimas masculinas en términos de sexo y edad, en el cuadro N°23 se observa que la mayor concentración se da entre los 20 y

29 años, con altos porcentajes también en las categorías de edad contiguas. Casi el 80% de los hombres asesinados tenía entre 15 y 39 años.

#### CUADRO N°23

Cate	goría	Distribución Porcentual	
men	or a 4 años	1%	
5-14		1%	
15-1	)	13%	
20-2	)	43%	
30-3	)	23%	
40-4	)	13%	
50-5	)	3%	
60 y	más	4%	
Tota	I	100%	

#### 2. Nivel educacional

Del análisis de los expedientes se pudo concluir que un 9% de las víctimas sobre las que se pudo conocer su nivel educacional, nunca asistió a un establecimiento educacional, un 38% había cursado algunos o todos los años de educación básica, un 39% había cursado algunos o todos los años de educación media y sólo un 13% tenía estudios superiores.

#### CUADRO N°24

Nivel Educacional (mayores de 15 años)	Porcentaje de víctimas	Total Población
Nunca Estudió	9%	5%
Educación básica	38%	43%
Incompleta	17%	32%
Completa	21%	11%
Educación Media	39%	38%
Incompleta	15%	20%
Completa	24%	18%
Educación Técnica	9%	4%
Profesional	4%	10%
<b>Fotal</b>	100%	100%

Al comparar la distribución con el total de la población chilena<sup>9</sup>, se concluye que la principal diferencia entre las víctimas y el resto de la población es el porcentaje de éstos que nunca asistió a un establecimiento educacional, ya que un 9% de las víctimas no cursó ningún grado escolar, porcentaje cuatro puntos superior al de la población en su conjunto. El porcentaje de víctimas que asistió a parte o todos los cursos de la enseñanza básica es más bajo que en el resto de la población. Sin embargo, la proporción que completó en parte o toda la educación

media es similar entre ambos grupos, incluso es mayor el porcentaje que terminó dicho nivel. En la educación superior, la composición de las proporciones que recibió algún tipo de estudio superior en términos de técnica o universitaria difiere, pero en su totalidad son porcentajes similares.

Debido a que no se cuenta con estudios que analicen esta característica de las víctimas en otros países, no es posible contrastar las cifras presentadas.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> La distribución de la población se estimó utilizando información del Censo de 1992 del INE. Los supuestos utilizados se encuentran en el Anexo N°2.

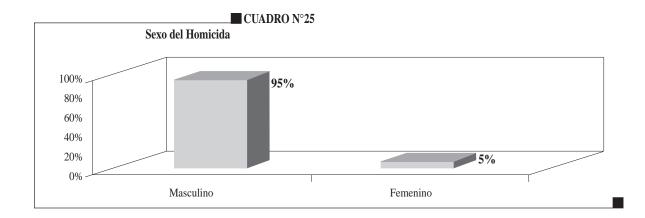
# 3. Resumen de la caracterización de la víctima

Las víctimas generalmente son hombres jóvenes de 20 a 29 años de edad y una proporción superior al resto de la población no tiene ninguna educación formal.

#### C. Caracterización del homicida \_

## 1. Edad y sexo \_\_\_\_\_

El 95% de los homicidios es cometido por hombres. Al realizar las mismas estimaciones efectuadas para el caso de las víctimas, las tasas de homicidas masculinos por cada 100.000 habitantes asciende a 11,5. En el caso de las mujeres, las estimaciones ascienden a menos de una (0,6) mujer homicida por cada 100.000 mujeres.



El hecho de que un porcentaje mayoritario de los homicidas sea hombre es

común en todos los países sobre los cuales se posee esta información.

#### CUADRO N°26

País	% homicidas hombres	% homicidas mujeres
Chile (1994)	95%	5%
Estados Unidos (1996)	90%	10%
Australia (1992-1993)	90%	10%
Canadá (1996)	89%	11%

En el cuadro N°27 se compara la distribución de edad de los homicidas en Chile y Australia. Nuevamente, la categoría de edad más relevante es la limitada por los 20 y 29 años. Le siguen en importancia la inmediatamente superior e inferiores. En el

caso chileno<sup>10</sup>, la categoría de los 15 a 19 años y de los 30 a 39 años tienen ambas la misma tasa de homicidas por cada 100.000 habitantes (10,9). En Australia, en cambio, es mayor la tasa en la categoría de 15 a 19 años (3,5).

#### ■ CUADRO N°27

	Chile		Australia	
Categoría	Distribución víctimas por edad 1996 (causas ing. corregidas)	Estimación tasa cada 100.000	Distribución víctimas por edad (1992-93)	Tasa cada 100.000
menor a 14 años	1%	0,2	1%	0,1
15-19	15%	10,9	13%	3,5
20-29	44%	15,4	46%	5,7
30-39	29%	10,9	21%	2,5
40-49	6%	3,3	13%	1,9
50-59	3%	2,1	4%	0,8
60 y más	2%	1,1	2%	0,3
Total	100%	5,9	100%	2,0

Utilizando la división de los grupos de edad de acuerdo al estudio canadiense, también se repite el hecho de que el grupo de personas con edades de entre 20 y 29 años presenta la mayor concentración de homicidas y que las categorías adyacentes

le siguen en importancia. En Chile es mayor la tasa de homicidas por cada 100.000 habitantes en la categoría de 30 a 39 años que en la de 10 a 19 años, mientras que en Canadá es la misma.

<sup>10</sup> Para estimar el número de homicidas, se utilizó la misma metodología que para el caso de las víctimas. Se supuso que los casos de la muestra en que se desconoce la edad se distribuyen igual que el resto de las causas.

#### CUADRO N°28

	Ch	ile	Canadá	
Categoría	Distribución víctimas por edad 1996 (causas ing. corregidas)	Estimación tasa cada 100.000	Distribución víctimas por edad (1996)	Tasa cada 100.000
menor a 10 años	0%	0,0	0%	0,0
10-19	16%	5,6	19%	4,6
20-29	44%	15,4	33%	12,8
30-39	29%	10,9	26%	9,1
40-49	6%	3,3	15%	2,7
50 y más	5%	1,5	6%	1,8
Total	100%	5,9	100%	2,1

Al analizar las distribuciones de edad y sexo en los casos en que se posee dicha información, se observa que el mayor porcentaje de homicidas tenía entre 20 y 29 años. La segunda mayor concentración se

encuentra en la categoría entre 30 y 39 años. Ambas categorías acumulan un 74% del total de casos. En el caso de las mujeres, más de la mitad de las homicidas tenían entre 20 y 29 años.

#### CUADRO N°29

	Categoría	Distribución porcentual	
	Menor a 15	3%	
	15-19	14%	
	20-29	43%	
	30-39	31%	
	40-49	5%	
	50-59	3%	
	60 y más	2%	
_	Total	100%	

#### 2. Nivel educacional \_\_\_\_\_

De los homicidas condenados durante 1996, un 11% no había estudiado nunca, un 46% había asistido a toda o parte de la educación básica y un 35% a parte o toda la educación media. Un 8% tenía estudios superiores.

Al comparar con la distribución del total de la población chilena, se observa que el porcentaje de homicidas que nunca asistió a un establecimiento educacional es 6 puntos porcentuales superior al total de la población. Además, los homicidas presentan un mayor porcentaje con educación básica -completa o incompleta-y un menor porcentaje con educación media o estudios superiores, lo cual permitiría concluir que los homicidas tienen un menor nivel educacional que la totalidad de la población.

CUADRO N°30

Nivel Educacional (mayores de 15 años)	Porcentaje de homicidas	Total Población
Nunca Estudió	11%	5%
Educación básica	46%	43%
Incompleta	28%	32%
Completa	18%	11%
Educación Media	35%	38%
Incompleta	20%	20%
Completa	16%	18%
Educación Técnica	6%	4%
Profesional	2%	10%
Total	100%	100%

Por otro lado, el menor nivel educacional de los homicidas se ve reflejado en el tipo de actividad laboral que desempeñan. Al agrupar sus profesiones de acuerdo al nivel de calificación o la profesión

descrita en el expediente, 83% de ellos se desempeñaban en trabajos no calificados. Lo anterior, a su vez, indica que el nivel de ingreso de este grupo de personas es relativamente bajo.

#### CUADRO N°31

Tipo de trabajo que desempeña	Porcentaje
Trabajo Calificado	16%
Trabajo No Calificado	83%
Estudiante	1%
Total	100%

#### 3. Antecedentes delictivos \_\_\_\_\_

La mitad de los condenados por homicidios de la muestra -de los cuales se pudo determinar la existencia o no de antecedentes- tenía antecedentes criminales previos y un 58% de éstos tenían antecedentes por delitos contra la propiedad.

#### CUADRO N°32

Tipo de antecedentes	Porcentaje de homicidas	
No tenía	50%	
Tenía antecedentes	50%	
Contra la propiedad	29%	
Lesiones	4%	
Homicidio	2%	
Otros delitos	15%	
Total	100%	

Además, un tercio de los homicidas había sido condenado por algún delito y había cumplido alguna condena con anterioridad al homicidio por el cual había

sido procesado (la mayoría por delitos contra la propiedad). **Prácticamente uno de cada cinco homicidas había estado** anteriormente en la cárcel.

#### ■ CUADRO N°33

Condenas anteriores	Porcentaje de homicidas	
No había sido condenado	51%	
Sí había sido condenado	49%	
Contra la propiedad	34%	
Lesiones	4%	
Homicidio	1%	
Otros delitos	10%	
Total	100%	

#### CUADRO N°34

Tipo de pena cumplida	Porcentaje de homicidas	
No había cumplido pena	52%	
Homicidas que habían cumplido condena	48%	
Cárcel	22%	
Libertad vigilada	10%	
Reclusión nocturna	0%	
Remisión condicional	16%	
Total homicidas	100%	

# 4. Resumen de la caracterización del homicida

La mayoría de los homicidas son hombres de entre 20 y 29 años. La proporción de ellos que no asistió al colegio representa más del doble que la situación del resto de la población,

por lo que se desempeñan principalmente en trabajos no calificados. Aproximadamente un tercio de ellos tiene antecedentes delictivos y había cumplido alguna condena.

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Según los antecedentes entregados por la Fundación Paz Ciudadana, anualmente el país pierde 48 mil millones de pesos al año debido a la muerte de personas por el delito de homicidio, sin considerar los gastos que implica para el sistema judicial la aprehensión y la condena de los culpables. Esto significa que un 8% del costo total de la delincuencia -\$600.000 millones en 1996- corresponde a gastos producidos a raíz de los homicidios. La elaboración y ejecución de planes para prevenir este delito permitirían reducir dichas pérdidas y mejorar la calidad de vida de los chilenos mediante la disminución de las tasas de victimización.

Los resultados de este informe permiten detectar las áreas en que deberían ser focalizados los programas de prevención:

1. El hecho de que la mayoría de las víctimas conozca al homicida y que el asesinato se produzca debido a una discusión o pelea, permite desmentir la percepción que existe acerca de la salud mental del homicida. Los casos en que el culpable es demente son excepcionales. Los homicidios, en general, se producen debido a la pérdida de control por parte del homicida, causada y agravada por la ingesta de alcohol.

- 2. La circunstancia en que se gestan la mayoría de los homicidios -peleas o discusiones- hace pensar que la implementación de programas de mediación sería muy útil en la solución de los conflictos.
- 3. En ocasiones anteriores hemos señalado la importancia de estar alertas al incremento de la participación de los jóvenes en la delincuencia. De acuerdo a los antecedentes proporcionados por este informe, creemos que es fundamental trabajar focalizadamente con los jóvenes entre 15 y 19 años, debido a su importante participación en los homicidios, como víctimas o culpables.
- Gran proporción de las víctimas y de 4. los asesinos son hombres jóvenes con edades entre los 20 y 29 años y los hechos generalmente ocurren de noche. Estas características indican que las políticas que podrían tener un efecto en las tasas de homicidio deben contemplar: programas focalizados en la prevención del consumo excesivo de alcohol, iniciativas que ofrezcan actividades atractivas de ocupación del tiempo libre para este segmento de la población y el fomento de centros de recreación públicos, que ofrezcan instancias de socialización informales.

- 5. De acuerdo a los antecedentes recogidos, en Chile se debe dejar de medir la cantidad de homicidios por las denuncias registradas por Carabineros. El análisis de los casos judiciales permite observar claramente que las denuncias sólo reflejan una parte de la realidad de los homicidios ocurridos en el país.
- 6. Uno de cada ocho homicidios se produce por la resistencia de la víctima al robo. Esto significa que las personas deben estar preparadas para enfrentar a delincuentes violentos que, algunas veces, incluso estarían dispuestos a matar para obtener lo que quieren. En general, lo mejor parece ser entregar los objetos de valor rápidamente y sin resistencia, para evitar ser víctimas de un delito más grave.

#### ANEXO N°1

<b>V</b> °	Juzgado	Número de expedientes
	Juzgados de Santiago	
1	1° del Crimen	2
2	2° del Crimen	2
3	3° del Crimen	1
4	4° del Crimen	2
5	5° del Crimen	2
6	6° del Crimen	4
7	7° del Crimen	0
8	8° del Crimen	0
9	9° del Crimen	4
10	10° del Crimen	3
11	11° del Crimen	8
12	12° del Crimen	7
13	13° del Crimen	3
14	14° del Crimen	7
15	15° del Crimen	10
16	16° del Crimen	6
17	17° del Crimen	13
18	18° del Crimen	13
19	19° del Crimen	14
20	20° del Crimen	9
21	21° del Crimen	14
22	22° del Crimen	10
23	23° del Crimen	4
24	24° del Crimen	2
25	25° del Crimen	1
26	26° del Crimen	19
27	27° del Crimen	0
28	28° del Crimen	0
29	29° del Crimen	2
30	30° del Crimen	0
31	1° de Letras de Colina	0

N°	Juzgado	Número de expedientes
	Juzgados de San Miguel	
32	1° del Crimen	3
33	2° del Crimen	7
34	3° del Crimen	6
35	4° del Crimen	0
36	5° del Crimen	3
37	6° del Crimen	1
38	7º del Crimen	8
39	8° del Crimen	9
40	9º del Crimen	8
41	10° del Crimen	8
42	11° del Crimen	16
43	1° de Letras Puente Alto	7
44	2° de Letras	0
45	1° de Letras San Bernardo	2
46	2° de Letras	0
47	3° de Letras	0
48	1° de Letras Talagante	1
49	2° de Letras	5
50	1° de Letras Melipilla	2
51	2° de Letras	7
52	1° de Letras Buin	1
53	de Letras de Peñaflor	0
	Total San Miguel	94
	Total	256

Los juzgados que presentan cero expedientes analizados son en los que, a pesar de estar incorporados teóricamente

en la muestra, no fue posible levantar ninguna información.

#### ANEXO N°2

Supuesto utilizados en la estimación de la distribución de la población en términos del nivel educacional logrado

El Censo de 1992 recopiló información acerca del último año cursado por las personas. El INE cataloga los niveles de instrucción de acuerdo a la siguiente lista (los números en paréntesis indican la duración máxima):

- Básica (8)
- Media Común (4)
- Humanidades (6)
- Media Comercial (5)
- Media Industrial (5)
- Media Agrícola (5)
- Media Marítima (5)
- Minera (5)
- Técnica Femenina (5)
- Normal (7)
- Centro de Formación Técnica (4)
- Instituto Profesional (5)
- Universitaria

Para hacer las estadísticas

comparables, se hicieron los siguientes supuestos:

- Los alumnos que cursaron alguna modalidad técnica de enseñanza media con duración de cinco años se clasifican como "educación media incompleta" si cursaron hasta tres años, "educación media completa" si cursaron cuatro años y "técnica" si terminaron el quinto año de formación.
- Los alumnos de institutos profesionales y de universidades fueron todos catalogados como "profesionales", ya que existen carreras de distinta duración en ambas instituciones.
- Los alumnos de "Normal<sup>11</sup>" se clasificaron como "educación media incompleta" si cursaron hasta tres años, como "educación media completa" si cursaron hasta cinco años y como "profesional" si cursaron seis o siete años.
- 1. Arizona Criminal Justice Commission.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Según fuentes consultadas en el INE, se refiere a la formación de profesores de educación básica. Su inicio coincidía aproximadamente con el inicio de la actual enseñanza media y la duración era de 6 años.

#### REFERENCIAS

- "Homicide in Arizona-1996", Report the Commission, Septiembre 1996.
- Australian Institute of Criminology, "Homicide in Australia, 1992-93", Trends and Issues in Crime and Criminal Justice, No. 51, Diciembre de 1995.
- Australian Institute of Criminology, Trends and Issues in Crime and Criminal Justice, No. 61, Octubre 1996.
- 4. Baumer, E., Janet Lauristen, Richard Rosenfeld y Richard Wright, "The Influence of Crack Cocaine on Robbery, Burglary, and Homicide rates: A Cross-City, Longitudinal Analysis", Journal of Research in Crime and Delinquency, Vol. 13 No. 1, 1998.
- 5. Bureau of Justice Statistics, "Homicide Trends in the U.S.", Página Web, Diciembre de 1998.
- 6. Giacopassi, D. y B. Grant Stitt, "Per Capita Consumption and Crime:

- An Unexamined Relationship", International Journal of Comparative and Applied Criminal Justice, Vol. 15, No. 1 y 2 1991.
- 7. Home Office, "Criminal Statistics, England and Wales 1995".
- 8. Instituto Nacional de Estadísticas, "Resultados Generales Censo de Población y Vivienda Chile 1992".
- 9. Instituto Nacional de Estadísticas, Compendio Estadístico 1998.
- 10. Ministerio de Educación, Compendio de Información Estadística, 1996.
- 11. Ministerio de Planificación y Desarrollo, Encuesta Casen 1996.
- 12. Povey, D., Julian Prime y Paul Taylor, "Notifiable Offenses England and Wales, 1996", Home Office, Marzo de 1997.
- 13. Statistics Canada, Estadísticas de Homicidio de la página Web.